MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Octubre 29/896.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Comisario General honorario del Paraguay en la esposición internacional de Bruselas al señor Enrique Oostendorp, Cónsul General en Bélgica.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

[illegible]